



Quereuda marañ 319.

SELLO QVARTO, QVA
RENTA MARAVEDIS, AÑO
DE MIL Y OCHOCIENTOS.

Palis

de esta destinado para confuatorio (comparacion)
concertando a dho oficio concertamos a el
era aquendo = recado = confuatorio = no vale =
no habiendo tenido efecto hasta el dia, con
repetidas prohibi^{to} dadas por este Ayuntamiento
para q^{to} se haga Palis decente que sirva
a las funciones del m^o, y sabiendo que por
auto a dñica se le mando al mayordomo
al m^o lo hiciese del fondo de la mayord^o
mia, acuerdo el Ayuntamiento se comparen
ca al mayordomo Josef Garcia fernandez
con las quintas utimas, se le haga cargo
de su omision en no haberlo hecho, y se le
mande entregar la cantidad que se porge
necesaria de modo que en seguida tenga
efecto el Palis: y habiendo comparecido por
medio de dho^o ord^o con las quintas se le
hallarse mandadas en formacion, y que
el dho^o retiene de negro: con consecuencia
se le mando apromorar dormel en con
calidad de estar a cuenta formal, en
atencion a necearse a pasarse a muestra
a comprar batel y hacerlo, y en seguida
entrego dormel un r. ocho m^o, lo q^o quedaron
en el dho^o ord^o a cuyo cargo con el facultar
se haga un amora alguna, presentando quanta del
gasto para pasarlo al mayordomo
con lo que se concluyo este Ayuntamiento que firmen
dho^o como acostumbra en dho^o

Don Antonio Siner
Fernz Capde

Carren

Don Juan El

Don Joaquin
Lopez

Don Blas Marilla

Capde Don Juan Sanz Sanchez

Prosa

Antoni
Fran Co Enrole

